

La seguridad en las explotaciones

El vivir en una explotación ganadera aumenta las probabilidades de lesiones de un niño un 500%. En Georgia (EE.UU.), y de acuerdo con una investigación del «programa estatal para la salud de la gente del campo», del 23 al 33% de las lesiones ocurren en niños. La coordinadora del programa, Judy Hartley, señala que «el campo es la ocupación más peligrosa en Estados Unidos año tras año». Hartley apunta también que sus estudios indican que los accidentes más comunes en las granjas son causados por animales, tractores y ahogamientos. (...)

Los riesgos ocupacionales de las actividades agropecuarias son bien conocidos. El Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos ha clasificado el trabajo en el rancho como la ocupación más peligrosa, con un porcentaje de mortalidad cuatro veces mayor que el promedio de toda la industria.

El Consejo Nacional de Seguridad de EE.UU. advierte que los principales riesgos son: exposición a sustancias químicas peligrosas; electrocutamiento al mover equipos bajo cables de corriente eléctrica colgando a nivel básico; colisión con vehículos más rápidos al conducir maquinaria motorizada de la granja en las carreteras; envenenamiento con gases en silos y en lugares que se almacenen estiércol, y riesgo de atropellamiento por tractores, por lo general al caerse de los mismos. ■ **Joanne Owens. Recogido de la versión española del Hoard's Dairyman.**

Murcia: viabilidad del sector porcino

Una actividad que, como es la del porcino en la Región de Murcia, supone un 17% del PIB y más del 60% del Producto Final Ganadero de la región, y que da empleo a miles de familias murcianas, requiere de las administraciones públicas la máxima atención y preocupación de sus problemas.

Uno de los más determinantes, pues pone en cuestión la viabilidad de la propia actividad, es la consecución de las licencias municipales de apertura para las explotaciones porcinas. El futuro depende en buena medida de ello, y en ese camino estamos avanzando.

Con el progresivo desarrollo hacia la industrialización ganadera del porcino en la Región de Murcia, nuestros productores han debido enfrentarse a nuevos y cada vez más complejos problemas.

La lucha y control de patologías nunca antes padecidas, un manejo y gestión de las explotaciones más profesional, la mejora genética de los animales producidos y el impacto medio ambiental de la actividad ganadera son algunos de los retos con los que el porcinocultor murciano se enfrenta aún en la actualidad.

Sin embargo, y por insólito que parezca, algo tan elemental como es la legitimación de la actividad de una explotación, a través de la licencia municipal de actividad, sigue siendo un tema de preocupación para un elevadísimo número de ganaderos de nuestra región.

El ganadero es consciente de que la carencia de esta autorización municipal le puede suponer graves perjuicios derivados de la propia ubicación de la granja, en relación con núcleos urbanos y viviendas aisladas, así como con otro tipo de industrias y actividades, calificación del suelo en el que la actividad ganadera se asienta, afección del medio ambiente, etc.

Así, en un plazo de tiempo relativamente breve, hemos podido constatar que las gestiones llevadas a cabo por las ADS y Federación, han originado un significativo cambio de actitud de los municipios implicados, de forma que ayuntamientos como los de Cartagena y Fuente-Alamo tienen ya solucionados o en vías de solución el problema, tras haber concedido decenas de licencias municipales de actividad a sus explotaciones porcinas; y en la actualidad, se siguen conversaciones en el mismo sentido con los ayuntamientos de Beniel, Lorca, Mazarrón, Murcia, Santomera y Totana.

La postura de FADESPORM en las conversaciones mantenidas hasta el momento ha sido clara. Las explotaciones de porcino tienen un derecho adquirido, principalmente en base a su antigüedad, pero también a su reconocimiento a nivel de otras administraciones, como la de Sanidad Animal, e igualmente porque los municipios siempre han tenido a bien reconocer fiscalmente la actividad ganadera presente en sus zonas, lo que de hecho supone reconocer también su existencia.

Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, y posteriormente la propia Federación de Asociaciones de Ganaderos-FADESPORM, haciéndose cargo del grave problema existente, tomaron la responsabilidad de iniciar contactos con los ayuntamientos correspondientes, a fin de transmitir la inquietud del sector ante la situación existente y su interés en encontrar una solución viable y acorde a la magnitud del problema. ■ **FADESPORM.**

La tercera generación de medidores electrónicos de tecnología anglo-israelí

FULLWOOD-FULLFLOW PLUS



- Datos de productividad.
- Datos de conductividad (mamitis).
- Datos de actividad (detección de celo mediante podómetros).
- Conexión ordenador personal PC, integrable en la gestión de la granja.

Para más información consultar a nuestros distribuidores oficiales, o directamente a:

Independencia, 228.
Teléf.: (93) 232 09 61.
Fax: (93) 231 87 65.
08026 Barcelona

